Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

ADENDA N° 01

Asunción, 29 de octubre de 2.020.

Señores
Presente

Ref: "Licitación Por Concurso de Ofertas N° 12/2020 Adquisición de Generadores - ID 378.611.-

De mi mayor consideración:

Se comunica las modificaciones realizadas al Pliego de Bases y Condiciones:

CONDICIONES CONTRACTUALES

DONDE DICE:

11.- Porcentaje de Multa

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: 15%.

DEBE DECIR:

11.- Porcentaje de Multa

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: **0,15%.**

Atentamente,

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público